

El acto reparador de mañana

La santa costumbre, enhorabuena naugurada, ha echado ya raíces. Todos los años, el día de Ramos, los católicos palmesanos, formando ingente multitud, acuden a nuestra Santa Catedral Basílica, para desagraviar, con humilde entusiasmo, a Cristo Sacramentado de las horribles blasfemias que todo el año hieren terriblemente los oídos cristianos.

Este año, la costumbre seguirá. No cesa en su celoso empeño de desterrar la blasfemia y el lenguaje impuro de nuestra tierra la Liga Espiritual contra el mal hablar, y, como vieron nuestros lectores, ha dirigido otra vez caluroso llamamiento a la piedad de los católicos para que mañana concurren al templo a dar demostración de fe y de protesta contra el vil lenguaje que si es desdoro de la lengua y de la cultura es, ante todo, horroroso agravio a la santidad de Dios Nuestro Señor.

En esta razón estriba el motivo principal de la campaña, activísima por cierto, que, hace algunos años, la «Liga del Bon Mot» antes y ahora ella y la «Espiritual» contra el mal hablar vienen realizando con éxito manifiesto. Buenos son los mítines y la divulgación de hojas de propaganda, pero no debe olvidarse el aspecto religioso de la empresa, como no se olvida realmente, pues todo mitin

va precedido y acompañado de solemnes actos de piedad, en los cuales sin duda estriba principalmente la eficacia de la campaña. La oración y la reparación son resortes que deben emplearse para obtener el destierro del vocablo blasfemo. No basta la acción por enardecida que sea; es precisa la oración para que el mismo Dios agraviado mueva los corazones y los lleve a saludable conversión.

Hay que ir, pues, mañana, Día de Ramos, a la Catedral. Han de ir sobre todo, como los años anteriores, los hombres, para protestar contra esa falsedad harto repetida, de que la blasfemia es signo de virilidad. Hay que ir a desagraviar, a reparar, a alabar el santísimo nombre de Dios, blasfemado continuamente, debido a la incultura de unos y a la falta de energía en los otros. Que un pueblo blasfemo es un pueblo degradado, inculto e indigno.

Como ya dijimos, el imponente acto tendrá lugar a las seis y media de la tarde, predicando el sermón el canónigo M. I. Sr. D. Jaime Espases. Luego se llevará procesionalmente, por las naves del templo, a Su Divina Majestad. Y terminará el solemne acto de desagravios con la Bendición con el Santísimo y Reserva.

CONMEMORANDO UN CENTENARIO

El Ilmo. y Rdm. P. Fr. Raimundo Strauch y Vidal

El P. Strauch en la cárcel

Había ya traducido del francés al castellano la obra del abate Barruel *Historia del clero en tiempos de la revolución francesa*, de la cual publicó dos ediciones, ilustrando la segunda con preciosas notas y documentos justificativos. Y en la cárcel acabó la traducción de las *Memorias para servir a la historia del Jacobinismo*, cuatro tomos en 4.º, obra escrita en francés por el mismo abate Barruel y que él exornó con notas tan importantes como el texto. Dice el mismo Strauch (1) que emprendió, en Febrero de 1812, la traducción de estas *Memorias* con tres fines distintos, que no obstante pueden reducirse a uno. El primero para que los católicos y patriotas españoles tengan conocimiento de la impiedad, espíritu de rebelión y de anarquía, barbarie y fiera de los pretendidos filósofos, secuaces y cómplices de Voltaire; el segundo, para que los que solamente están iniciados en los primeros misterios de esta secta asoladora sepan los proyectos y fines que se intentan; el tercero para que los corifeos de la impiedad, rebelión y anarquía vean que están descubiertos los arcanos de su iniquidad. Es decir, que lo que se propuso el P. Strauch era impugnar la decantada filosofía de muchos *sabios del siglo ilustrado*, verdaderos jacobinos, entre los cuales podían enumerarse muchos de los diputados de las llamadas Cortes extraordinarias, los cuales no eran favorables a la Religión ni al Rey, a pesar de haber jurado en 24 de Septiembre de 1810 *conservar a nuestro amado soberano el Señor don Fernando VII todos sus dominios* y haber sancionado el artículo 12 de la *Constitución de la Monarquía Española*, por el que se mantiene la unidad religiosa en nuestra Patria.

En Mayo de 1815 ya se habían publicado y corrían por Cádiz los dos primeros tomos, cuando en el *Conciso* de 2 de Junio insertó don Isidoro de Antillón un artículo para desacreditar la obra, al cual contestó el traductor desde las columnas del *Procurador general de la Nación y el Rey*, órgano de los realistas. En la *Conclusión del traductor* puesta al final del tomo cuarto y último asegura el P. Strauch que la verdadera causa de su captura era la traducción y publicación de estas *Memorias*, las que, según dice uno de sus panegiristas, don Bruno Bret, «encendieron más el fuego de la persecución contra su persona, porque abrían los ojos a los que estaban alucinados con las pomposas doctrinas de la falsa filosofía» (2).

(1) En la *Conclusión del traductor* de las *Memorias*.

(2) El Dr. Bret, Arcipreste de San Juan de las Abadesas, predicó la oración fúnebre del P. Strauch, que se imprimió en Vich, impr. de J. Valls.

No pararon aquí sus trabajos literarios. Al parecer, la lobreguez de aquellas paredes de su encierro, en vez de apocar su ánimo, daba mayor vuelo a su imaginación y más brío a su incansable pluma. Tradujo del italiano, ilustrándola con preciosas notas, la obra titulada *La realtà del progetto di Borgo Fontana, dimostrata dalla sua escursionata*, que quedó manuscrita y consta de dos tomos en 4.º, que existían en la antigua biblioteca del Convento de San Francisco de Palma.

Pero el escrito de más resonancia de cuantos compuso en la cárcel fué *El Fiscal fiscalizado. Contestación extrajudicial a la acusación fiscal contra los reos de los alborotos del 30 de Abril último, que por lo relativo a su persona da el P. Fr. Raimundo Strauch, observante de la Provincia de Mallorca*. Impr. de Felipe Guasp, 1815, 4.º de 41 págs. El fiscal que actuaba en esta causa contra el P. Strauch había publicado el día 18 de Noviembre un folleto con el título de *Acusación fiscal a los reos de los alborotos del 30 de abril último*, cometiendo con ello la singular torpeza de dar a luz, durante la litispendencia, una acusación sobre cosas que no eran todavía del dominio público y acerca de las cuales aun no había recaído sentencia. Todos los conocedores de materia procesal calificaron la conducta del fiscal de antijudicial e inicua.

Por su parte no se quedó corto el Padre Strauch. En el mencionado folleto *El Fiscal fiscalizado*, que publicó en 1.º de Diciembre, refuta artículo por artículo el auto de acusación lanzado contra él. Viendo que por las declaraciones de los testigos en el proceso que se le había formado no quedaba justificado ninguno de los cargos que pretendían hacerle, creyó poder y deber hablar muy alto; a fin de dejar bien probada su inocencia. Esto es lo que hizo en su *Fiscal fiscalizado*, en que demuestra la nulidad de los autos, ataca los irregulares procedimientos del Juez Sandino y del Fiscal del Tribunal, afirma la incompetencia de éstos para juzgarle, reclama el privilegio del fuero, convence de transgresores de los SS. Cánones a los eclesiásticos que por mandato del juez seglar prestaron declaración en su causa, e insta con energía para que se manifieste al público cuando, cómo y a que disposición del gobierno se había opuesto.

En honor de la verdad debemos decir que en este folleto el P. Strauch se expresa algunas veces contra el fiscal con excesiva violencia. Véase por muestra esta cláusula: «Publicar una acusación fiscal aislada, en unas circunstancias de tiempo, en las cuales, aunque se quiera, no es posible publicar las defensas de los que con tanta gracia se califican de reos de unos alborotos tan supuestos, que sólo los podían imaginar un cráneo enfático, nadie podía desear ni

esperar sino unos seres malignos, y nadie temer ni presumir de un pueblo tan dócil y sumiso como el de Mallorca: publicar delitos que sólo la malicia más refinada es capaz de imponer y de aparentar; publicar los nombres de los supuestos reos y de los danzantes que bailan en ella en calidad de testigos, y otras cosas no menos humillantes para el fiscal que ajenas de un jurista que ha ejercido este empleo, la ponen en la clase de libelo el más infamatorio de cuantos han salido de la prensa. Si a su vez el fiscal llama al P. Strauch *convulsionario y fanático*, éste le vuelve otras calificaciones no menos fuertes, como la de *calumniador a quien admiraría Maquiavelo*, llama *cleriguillo* al testigo Manera, *antorchero* a don Joaquín Pérez de Arrieta y *doctor sin matriculas* a otro de los que figuraban contra él en el proceso. Tenía razón de sobra el P. Strauch para quejarse del fiscal, como la había tenido para declarar contra la *Aurora* y los malos libros, pero nos parecería mejor que hubiera usado un lenguaje más comedido.

No consiguió con su escrito verse atendido en lo que pedía, y mucho menos que se le pusiera en libertad.

A. Truyols, Pbro.

(Continuará)

Advertencia. El artículo dedicado al P. Strauch en la cárcel consta de dos partes, y como, por equivocación, ha sido compuesta la segunda, que es la que antecede, antes de la primera, hacemos constar la equivocación, que hemos advertido cuando ya teníamos compaginada esta primera plana. — N. de la R.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La declaración electoral del Gobierno

Se espera con gran interés la anunciada declaración electoral del Gobierno, que se publicará «cuando florezcan los rosales», allá para la primera quincena de mayo.

Puede decirse que de esa declaración estarán pendientes muchas cosas y, entre ellas, nada menos que la vida del actual Gobierno, tal y como en el momento actual se halla constituido.

¿Qué puntos va a abordar esa declaración ministerial?

¿Cuál va a ser el programa electoral del Gabinete?

Nos atrevemos a predecir que esa declaración es la manzana de la discordia. Quien la tiene en la mano no se atreve todavía a echarla a rodar sobre la mesa de los consejos. Y es fácil que la manzana se pudra antes de que la arroje su poseedor, y la anunciada declaración quede en el anuncio simplemente.

Aspiran los reformistas y alistas a consignar en ella lo más que puedan de su programa de reformas, pero los elementos liberales aspiran también a que no se consignen esas reformas reformistas, o a darles por el pie si llegan a consignarse.

De ahí el mar de fondo que existe en la política, el propósito del señor Pedregal de abandonar el Poder; el silencio del conde de Romanones, que el observa juego para aprovechar el momento oportuno, y los trabajos de alianza electoral que hace el señor García Prieto, buscando una inteligencia con los mauristas, para que, si el caso llega, haya en el Parlamento una mayoría opuesta a las tendencias reformadoras.

—El día menos pensado surge la crisis— dicen los que conocen esta situación de mutuo recelo.

Y los que conocen la ponderación de fuerzas políticas afirman que a las elecciones se llegará porque hay que llegar, pero... los liberales soñan. ¡A, cualquier hora se avienen a aceptar como cuestiones de Gobierno las de Romanones y Alhucemas, cuando quieren que se establezcan como tales las de los señores Alba y Alvarez!

—Se continuó el Gobierno de concentración decía hoy un político como medio para acallar ambiciones y limar asperezas. Conseguido el objeto, ocurrirá lo que debe ocurrir. Y ¡nada de reformas constitucionales, ni de provocar conflictos de otro orden más grave!

Tal vez sea así; pero, como de los liberales no hay que fiarse, conviene estar preparados para una sorpresa, porque sucede ciertamente que, esperando ellos que tales o cuales disposiciones serán letra muerta, por no corresponder a la realidad las acepten por complacencia con los elementos radicales que les acucian, y el resultado es que las leyes quedan para que cualquier Gobierno audaz las aplique.

Que es lo que puede pasar ahora, porque si bien es cierto que los liberales son hostiles a determinadas aspiraciones del reformismo, por el afán de no perder la ocasión de gobernar transigirán con ellas, y de ello es síntoma el propósito que acarician de una alianza con las fuerzas mauristas para realizar el eterno juego de no disputar a los mismos que se quiere vencer.

Cuando sería lo más noble y más gallardo afrontar los resultados de una negativa, aunque el reformismo saliera dando botes por los cerros de Ubeda. — Mirabal Madrid.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La opresión de la Iglesia Católica en Rusia

(Servicio de «Prensa Asociada.»)

Un Arzobispo y quince Sacerdotes van a ser ejecutados.—El Cardenal Reig, en nombre del Episcopado, pide que España interceda por ellos

Del país de los Soviets llegan al Occidente llamadas angustiosas, voces de desesperación y de protesta, documentos acusadores y conmovedores relatos de los actos de opresión de que es objeto, de parte de los Soviets, la Iglesia Católica.

Desde la cruel persecución de los «Uniatos» (católicos de rito griego), en las postrimerías del siglo pasado, no se encontró la Iglesia Católica en Rusia en una situación tan angustiosa como la de ahora. Los procedimientos son todavía más brutales y más arbitrarios, aun desde el punto de vista de la legislación vigente, en la república roja. El principio de la tolerancia religiosa, incluido en la Constitución de la república soviética, es aplicado sin regateos burocráticos sólo a las diversas sectas que pululan por el vasto campo del misticismo eslavo, pero no a los católicos, a pesar de ser estos también leales ciudadanos de la república. Los sectarios de Skoptzy, Dujobertzky o Jlysty encuentran siempre la benevolencia de las autoridades para sus extravagantes y a veces inmorales prácticas religiosas; pero no los católicos, a quienes está prohibido rezar en común y congregarse para celebrar los divinos oficios.

Mauricio Barrés escribió, en tiempos de la separación de la Iglesia y del Estado en Francia, un libro bajo el título «La grande pitié des Eglises de France». Un libro sobre la gran miseria de las iglesias en Rusia está por escribir.

La propaganda anticlerical y antireligiosa de que hablamos ya dirigida en primer término contra la vida religiosa en general y está inspirada en los principios del materialismo filosófico de los teorizantes del bolchevismo. Está sostenida por la prensa gubernamental (la única autorizada a realizar campañas) y encuentra su forma, tal vez la más brutal y blasfematoria, en este ramo de la poesía, que se hizo oficial después de este inmenso sacrificio de las vidas humanas, que fué la imposición de la forma actual del Gobierno. La poesía de Majakowsky, Yessenin, Marienhof, Kusikov, Ivniev y Szerniewicz, para citar sólo los nombres más en boga, está llena de blasfemias, de exclamaciones anticristianas y de imágenes subterráneas para la conciencia y los sentimientos de un creyente. En el poema de Alejandro Blok, «Doce», Jesucristo capitanea una sección de saltadores bolcheviques; Marienhof «escupe la sangre en la cara de Dios», y Yessenin «amenaza a Dios con rehacerle y arrastrarle por la cabellera para que madure el campo ruso».

Son licencias, palabrerías feroces y ridículas, que dicen mucho del ambiente moral en que se mueven ahora los intelectuales adictos a la obra antireligiosa de los nuevos amos de Rusia.

En los grados más bajos del escalafón burocrático, las iniciativas de combatir a la Religión revisten formas más brutales y desnudas ya de todo espíritu de tolerancia para los sentimientos ajenos.

Las autoridades de los Soviets provinciales suelen organizar—indudablemente para demostrar con más relieve que «la Región es el opio del pueblo»—procesiones bufas y caricaturescas, en las cuales los individuos de la peor hampa mezclados en su entusiasmo antireligioso con los representantes de las autoridades locales, van caracterizados de monjes, popes y sacerdotes (por casualidad faltan siempre rabinos) y cantan coplas ofensivas para los sentimientos religiosos de la población, tanto católica como ortodoxa. Una de estas innobles y medioevales mascaradas, que fué organizada por el Soviet de Odessa el día del Año Nuevo, tuvo que ser suspendida por haberse acabado a los espectadores la paciencia de sufrir tanto escarnio.

Peró en el terreno de los hechos legales, la Iglesia encuentra de parte de la autoridad la misma mala fe y el mismo espíritu de persecución que en las esferas, de las ideas y convicciones religiosas.

Se están torciendo, por la interpretación, «ad asum», las leyes, que ya por su origen no están inspiradas, ni mucho menos, en el amor hacia la Iglesia. Estas leyes, que atañen a la separación de la Iglesia y del Estado, están en pugna con el Derecho canónico, que regula la vida interior de la Iglesia, y no pueden ser cumplidas por los católicos. De aquí viene un sinnúmero de conflictos, que las autoridades soviéticas suelen resolver por «orden administrativo», es decir, arrestando en masa a los fieles y a los sacerdotes, cerrando las iglesias y requisando con sacrilegio los objetos del culto.

En virtud del decreto de 1918, la Iglesia quedó desposeída de todos los bienes que servían para el sostenimiento del Clero, y todo el mobiliario de los templos, como asimismo los objetos de culto que representaban algún valor material, pasaron a propiedad del Tesoro público, requisicionados por

las comisiones «ad hoc», que perpetraban los mayores sacrilegios en presencia de los fieles, indignados y horrorizados, pero impotentes ante los fusiles. Se cortaban con cuchillos copas sagradas, para que los tasadores judíos se diesen cuenta de la calidad del material, se destrozaban las imágenes de los santos para sacar las joyas incrustadas en ellas; se profanaban sepulcros y reliquias, como la de San Feliciano, en la Catedral de Minsk, para llevarse las vestiduras de plata y de oro; ni siquiera los cepillos con los pobre óbolos de los fieles quedaron inmunes ante la codicia de los esbirros soviéticos. Así fueron despojadas todas las iglesias de la diócesis de Petrogrado y las de las diócesis de Minsk, Mohylew y Jaroslaw.

So pretexto de haberse negado los católicos a firmar, los contratos que estipulan las condiciones del usufructo de los templos, condiciones que están en pugna con el derecho canónico y no pueden ser aceptadas por los que se consideran católicos sin el consentimiento expreso de la Santa Sede, las autoridades soviéticas proceden al cierre de las Iglesias, privando de esta manera a los católicos, dispersos entre una sociedad implacablemente hostil a todo sentimiento religioso, de su último refugio espiritual y del derecho de rezar en común.

Un día fueron cerradas y selladas todas las iglesias católicas de Petrogrado. La de «Notre Dame de France», olvidada hasta ahora por las autoridades, ha sido cerrada hace tres semanas. En la de San Estanislao hubo durante el cierre escenas patéticas y desgarradoras, pues los fieles, reunidos en el templo, protestaban contra el arresto de sus sacerdotes, y los soldados no escatimaban los golpes al expulsar a los presentes, en su mayor parte niños y mujeres, que no podían oponer a la fuerza de la soldadesca otros medios de defensa que el llanto y los rezos ante el Santísimo Sacramento. Cuán cruel e inhumana para los corazones católicos es esta arbitraria medida de los Soviets, lo expuso en palabras conmovedoras y elocuentes el Arzobispo Metropolitano de Mohylew, Juan Cieplak, en su carta dirigida al fiscal del Tribunal Supremo Revolucionario en Petrogrado.

El mismo Arzobispo está amenazado con un proceso por supuestos delitos de hace tres años y calificados como punibles con la última pena por el artículo 62 del Código soviético.

Estas acusaciones, basadas en una denuncia privada, provocaron entre los católicos una onda indignación, que se expresó en un escrito de protesta firmado por 2.600 católicos de Petrogrado. Pero la instrucción del proceso sigue su curso, y los Soviets se proponen hacer de este asunto un gran «affaire» de traición, con el delito de explotar los prejuicios religiosos de las masas con el fin de derrocar el poder de los obreros y campesinos (artículo 19 del Código). Como acusador principal del Arzobispo actúa un tal Ossin, un triste individuo de la Tresvy-chayka, quien durante los días del terror supo granjearse la completa confianza del Gobierno. La situación en que se encuentra el Arzobispo Cieplak, y con él toda la Iglesia Católica en Rusia, es tanto más angustiosa, que ni él ni sus feligreses pueden esperar socorro o intervención de ninguna parte.

Marco Polo

Varsovia, Febrero 1923.

El proceso a que se refiere la crónica que antecede adquiere caracteres de extrema gravedad a medida que los días pasan, y dada la ferocidad desplegada por los soviets en estas últimas semanas, puede darse por segura la sentencia de muerte contra el Arzobispo católico de Petrogrado, Monseñor Cieplak, y quince Sacerdotes católicos.

El Eminentísimo Cardenal Dr. Reig, en vista de estas noticias y en nombre de todo el Episcopado, se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros suplicándole que España interceda de una manera eficaz cerca del Gobierno Ruso en favor de los acusados o quizá ya condenados a muerte.

Enviamos nuestro aplauso al Dr. Reig por su nobilísima iniciativa, digna de ser atendida.

Si desea usted gozar

de una buena salud, no olvide que ésta depende, en la mayoría de los casos, de hacer una «buena digestión», lo que conseguirá únicamente tomando Magnesia «Roly» fosfo-siliciada. De venta en las principales farmacias.

Congregación de la Presentación y San Alonso

Montesión

La Comunion mensual de Reglamento se tendrá en la iglesia de Montesión mañana domingo día 25 juntamente con todos los Caballeros que han hecho los Santos Ejercicios. Los señores Congregantes han de ofrecer la indulgencia plenaria de la Comunion en sufragio del alma del Excmo. señor Marqués de la Torre (Q. E. P. D.) congregante numerario que falleció el pasado mes de Febrero.

No han de justificar la asistencia ni entrar luego en la Capilla de las Congregaciones.

Escuela Normal de Maestras

La matrícula de ingreso quedará abierta durante el mes de Abril, en sus días laborables, de once a una de la mañana.

También quedará abierta la matrícula de asignaturas durante el mes de Abril a las mismas horas que la de ingreso para las que deseen dar validez académica a los estudios hechos de la enseñanza libre o no oficial. Dicha matrícula deberá hacerse por cursos completos, considerándose como uno todo grupo de asignaturas que no llegue a constituir curso. Los derechos por cursos son: 25 pesetas por los de matrícula, 5 por los de examen, que deberán presentarse en papel de pagos al Estado.

Exámenes en la Audiencia

Debiendo celebrarse en esta Audiencia en los diez últimos días del próximo mes de Mayo exámenes de aspirantes a procuradores, los que deseen tomar parte en dichos exámenes pueden presentar solicitudes dirigidas al presidente de la Audiencia con los documentos que menciona el artículo quinto del Reglamento de Abril de 1912, dentro de los quince primeros días del inmediato mes de Abril.

Debiendo celebrarse en esta Audiencia en los quince primeros días del próximo mes de Mayo exámenes de aspirantes a secretarios y Suplentes de Juzgados Municipales, los que pretendan tomar parte en ellos pueden presentar sus instancias en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia dentro de los veinte primeros días del inmediato mes de Abril.

Concierto sacro

El lunes próximo, día 26 de los corrientes, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en el «Colegio Cervantes» un «Concierto sacro» a cargo del cuarteto de cuerda integrado por los señores Portas, Pina, Martí y Simonelli y con sujeción al siguiente programa:

Las siete últimas palabras de N. S. Jesucristo

I

Introducción.—Maestoso ed adagio.
Sonata I.—Largo
(Pater, dimite illis, non enim sciunt, quid taciunt).

Sonata II.—Grave y cantabile
(Amen dico tibi—hodie mecum eris in paradiso).

II

Sonata III.—Grave
(Mulier, ecce filius tuus, est tu, ecce mater tua).

Sonata IV.—Largo
(Eli, Eli, lama sabbatani?)

Sonata V.—Adagio
(Sitio)

III

Sonata VI.—Lento
(Consumatum est)

Sonata VII.—Largo
(Con Sordina)

(Pater! in manus tuas commendo spiritum meum).

II Terremoto.—Presto con tutta la forza.
(Sin Sordina)

La interpretación musical de cada sonata irá precedida de un comentario sobre cada una de las palabras, a cargo del Profesor de este Colegio Rdo. don Pedro Quetglas y Rayó.

En la Audiencia

Ayer se celebró la vista, en juicio oral y público, de la causa intuida por el Juzgado del distrito de la Catedral contra M. A., acusado del delito de hurto.

Representaba el Ministerio público el Abogado fiscal sustituto señor Massanet y Sampol.

La defensa del procesado estaba a cargo del abogado señor Andreu.

Como el procesado, en su declaración, se confesó autor de dicho hurto, y conforme con la pena solicitada por el fiscal, se suspendió la celebración del juicio, quedando éste concluso para sentencia.

Junta municipal

El presupuesto para 1923-24

Ayer se reunió la Junta Municipal de vocales asociados para la aprobación de los presupuestos ordinarios para 1923-24. Ocupó la presidencia el Alcalde, señor Forteza, y asistieron los señores Coll, Barceló y Mir, Jaume, Muntaner, Font y Monteros, Calafell, Buaes, Obrador, Mas, Riutort y Martínez, Salom, Aguiló, Juliá, Quintana, Labrés, Solá, Planas y Garau y Moragues. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se modificó el régimen de la pescadería, centralizando en ella la inspección del pescado, y disponiendo que, en vez de satisfacerse el arbitrio por kg. de pescado, se satisfaga por puesto que se ocupe.

Hizo constar su voto en contra el señor Coll.

Se desestimó una reclamación de la Cámara de la Propiedad, contra el arbitrio sobre acometidas a las alcantarillas.

Se modificó la tarifa de vendedores ambulantes, elevándose a seis pesetas el impuesto sobre los vendedores ambulantes de pescado.

Se aprobó un crédito de 9.100 pesetas para los haberes de los empleados municipales nombrados últimamente.

Se acordó reducir en parte la consignación para material de oficinas, acordándose que la diferencia aumente el capítulo de imprevistos.

Se aprobó, sin modificación alguna, el presupuesto de Ensanche.

Y se levantó la sesión.

Concesión de becas

En la Escuela de Comercio

Ayer, en la Escuela profesional de Comercio, se procedió a la votación, entre los alumnos de sexto curso, de una beca de cincuenta pesetas, otorgada por el Ministro de Instrucción pública, como ayuda para la obtención del título de Profesor mercantil. Formaban el Tribunal don Gregorio Crespo (director), don Vicente Tejada y don José Tous Lladó.

Por unanimidad, fué otorgada la beca al alumno don Miguel Garau.

El precio del pescado

El Alcalde, señor Forteza, nos dijo ayer a los periodistas que había conseguido el abaratamiento del precio del atún. Este se vende ahora a 4'50 pesetas el kilo: antes se expendía a seis pesetas.

Para conseguir el abaratamiento del pescado, el Alcalde propondrá a la Junta de Abastos que prohíba los embarques de pescado en los días en que éste haya escaseado en el mercado.

Noticias militares

Destinos.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del Capitán general de Baleares el teniente coronel de Infantería don Juan Coll.

Le sustituye en el cargo el de igual empleo don Federico Roncal.

Una Exposición de muñecas

En los «Almacenes Matons», propiedad de nuestro amigo don Rafael Feliu Blanes, hay una interesante exposición de muñecas, cuidadosamente vestidas por distinguidas señoritas de esta ciudad con materiales cedidos gratuitamente por los mencionados almacenes.

La exposición está llamando mucho la atención.

Las muñecas expuestas serán destinadas a la venta, y el producto íntegro que se obtenga será entregado al asilo del Temple.

Comunión Reparadora

He aquí las horas en que se celebrará mañana, en las iglesias de esta ciudad, la Comunión Reparadora con motivo de la función de desagravios organizada este año, como en los anteriores, por la Liga Espiritual contra el mal hablar:

Santa Eulalia, siete y media; San Miguel, siete y tres cuartos; San Jaime, ocho; San Nicolás, siete y media; Santísima Trinidad, siete y media; San Francisco, ocho; Socorro, lunes, siete y media; Capuchinos, siete y media; La Merced, siete y media; La Misión; siete; Sagrados Corazones, siete; La Sangre, ocho y media; Montesión, siete y media; Hermanos de la Doctrina Cristiana, ocho y media; Asilo Hermanitas de los Pobres, seis; id. de la Misericordia, seis; id. de las Niñas, siete; id. del Temple, ocho.

Religiosas Capuchinas, siete y tres cuartos; id. Santa Clara, siete y cuarto; id. Centro Eucarístico, siete; id. Teresas, nueve; id. Reparadoras, siete; id. Carmelitas, seis y media; id. de la Piedad, siete; id. de la Pureza, siete y media; id. San Jerónimo, ocho; id. San Vicente de Paul, seis y media; id. de Santa Magdalena, siete y media; id. de la Concepción, ocho y media; id. de Santa Catalina de Sena, siete y tres cuartos.

En la Catedral, Santa Cruz, San Felipe Neri, San Juan y Trinitarias no hay hora fijada para la Comunión, que los fieles podrán ofrecer a todas horas, a la misma intención.

Notas de sociedad

Enfermos

Se halla enfermo el presidente de esta Audiencia, don Enrique Lassala.

También guarda cama don Antonio Serra Fullana, padre político del Administrador de «La Última Hora», don Monserrate Barrera.

Deseamos pronto restablecimiento.

Nos enteramos con gusto de que se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba el oficial de Telégrafos don Sebastián Barrera.

De viaje

Entre el pasaje salido anoche para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», figuraban el ingeniero don Julián Froudeville, el redactor de «La Última Hora» don José Tous Lladó y don Antonio Moragues.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Reina Victoria», don José Morell y Ripoll, don Gabriel Ferrer, don José Balaguer, don Antonio Montaner, don Luis Miró, don Federico Vélez, don Fausto Morell y Villalonga, don Ramón Pi, don Juan García y don Luis Mesa.

También han llegado la señorita Inmaculada Zayas, don Baltasar Ribas, don Jaime Solivellas, don Juan Sala y varios jefes y oficiales que vienen para tomar parte en el concurso ginnástico militar.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad, después de larga y penosa dolencia, soportada con cristiana resignación, doña María Gil, de Payeras.

Dotada de grandes virtudes, era la finada modelo de damas piadosas, y en ella hallaron siempre amparo pobres y menesterosos.

Reciba nuestro sentido pésame su desconsolado esposo, don Ricardo Payeras, y demás familia, a quienes acompañamos en el justo dolor que les embarga.

La Comisión de Estado Mayor

Anoche salió para Mahón parte de la Comisión de la Escuela Superior de Guerra que pasó a esta isla con objeto de verificar estudios tácticos sobre las defensas de nuestra isla.

La comisión embarcó mandada por el coronel de Estado Mayor señor Pardo.

Vida deportiva

Del Extranjero.—La Condesa de Carnarvon, a Egipto, en aeroplano

Un telegrama de Londres da cuenta de que la Condesa de Carnarvon, el tener noticias de que su esposo, Lord Carnarvon, se encuentra gravemente enfermo en Egipto, ha salido para El Cairo, en aeroplano.

El aparato se elevó en el aeródromo de Croйдon, y, después de detenerse únicamente en Roma, llegará a su destino habiendo invertido solamente unas 22 horas en el viaje.

De foot-ball.—Los encuentros de mañana

Mañana se jugarán en nuestra ciudad los siguientes partidos de foot-ball:

Campo del «Alfonso XIII»:

Por la mañana y tarde, encuentro «Copa Mallorca».

Campo del «Baleares»: Encuentro entre los equipos «Baleares» y «Metalúrgica».

partido que se espera con interés, por ser estos dos «teams» muy igualados en sus fuerzas.

Para este encuentro, fué ofrecido el arbitraje a don Julio Mir, del Deportivo Español, quien no pudo aceptarlo por haber salido anoche para Mahón.

¿Se camina hacia la Federación de Clubs?

Estos últimos días ha estado en Palma nuestro buen amigo e inteligente deportista don Julio Mir, quien pasó a esta ciudad con el exclusivo objeto de constituir en ella un Comité regional de foot-ball.

Sus trabajos, y de ello nos alegramos, parece han tenido éxito, y tres Clubs de Palma: el «Alfonso», «Baleares» y «Unión Protectora Mercantil», los tres con campo propio, juntamente con los de Mahón, que se hallen también en estas mismas condiciones, formarán el Comité regional, paso necesario e ineludible para llegar a tener la «Federación balear», aspiración que debe ser una nime en los deportistas de nuestras islas.

Sotnas.

Del mar

Anoche salió el vapor «Mallorca», para «Barcelona».

De dicho punto ha llegado hoy, a las ocho y media, el vapor «Reina Victoria».

Para Argel, salió ayer tarde el vapor «Jorge Juan».

Anoche salió el vapor «Bellver», para Mahón.

Ayer salió para la mar el yacht «Cutty Sork», el cual llegó anteayer, fondeando en la bahía.

Este mediodía debe salir el correo de Ibiza y Alicante.

Mañana son esperados los vapores «Mahón» y «Bellver», procedentes de Ibiza y Mahón, respectivamente.

Beca extraordinaria

El jueves día 22 del corriente, en la Escuela Normal de Maestros, se procedió a la votación para designar al alumno a quien debía aplicarse la beca extraordinaria concedida por el Estado en R. O. reciente. Verificada la votación por los mismos alumnos, conforme a las disposiciones vigentes, obtuvo mayoría absoluta el alumno don Luis Estarellas Marqués.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Domingo de Ramos.—La Anunciación de la Virgen; San Dimas Buen Labrador.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Misericordia, a Nuestra Señora de los Dolores. Exposición a las siete de la mañana; a las ocho bendición de Palmas y Misa solemne. Al anochechar, después de la piadosa coronación de Nuestra Señora de los Dolores, sermón por el Rdo. señor don Juan Amengual, finalizando estos actos con la bendición y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Eulalia, en honra de Nuestra Señora del Confalón. Exposición a las tres y me-



Don Gabriel Clar Oliver

Falleció en Son Sardina el 21 del corriente
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.

Su afligida familia suplica a sus parientes y amigos la asistencia a alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán el próximo lunes día 26, de siete y media a diez, en la iglesia de San Juan.

No se invita particularmente
El duelo se despide en la iglesia.

Mediterráneo Hotel

Restaurante de primer orden

TERRENO: junto a los baños de Bellver TELEFONO, 82

dia de la tarde, a las seis actos de coro y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Catedral Basílica, a las nueve y media, hará la bendición de los ramos el Ilmo. y Rdo. señor Obispo, seguidamente los Divinos Oficios propios del día.

Por la tarde a las seis y media, solemnisima función de desagravios por las ofensas que de palabra y por escrito se infirieren a Su Divina Majestad. Predicará el M. I. señor don Jaime Espadas Canónigo de esta Santa I. C. B., procesión solemne y reserva de S. D. M.

En las parroquiales y demás iglesias se harán Comuniones de Desagravios; celebrándose además los Oficios propios del día y bendición de Ramos, con canto de Passio en las parroquiales.

En la iglesia de Padres Capuchinos, solemne Via Crucis público.

Por la tarde a las cuatro, tendrá lugar dicho Via Crucis que saldrá de la antedicha iglesia.

Después de la última estación el Rdo. señor don Bartolomé Cortés, Pbro. dirigirá la palabra a los fieles.

El Sumo Pontífice ha concedido Indulgencia plenaria.

Nota.—Durante el Via Crucis por la calle nadie se arrodele guardando todos piadosa compostura y tomando parte en los cánticos. Entretanto la iglesia permanecerá cerrada a fin de que los que han asistido sean los primeros en entrar en el templo, por lo tanto nadie abandone su lugar.

En Santa Magdalena, por la mañana a las siete solemne función del día de Ramos.

Por la tarde a las tres y media se hará el ejercicio de las siete palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz por el Rdo. Padre superior de los Capuchinos.

En San Jerónimo, a las ocho, Oficio y bendición de Palmas. Por la tarde, a las tres y media Rosario, y ejercicio de las tres horas que estuvo Jesucristo en la Cruz. Predicará las Siete Palabras el Rdo. señor don Jaime Llinás, Pbro.

En Santa Catalina de Sena, por la mañana los Oficios del día. Por la tarde a las doce empezarán las tres horas, en memoria de las que estuvo Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, predicando las Siete Palabras el Rdo. P. Martín de Barcelona, Capuchino.

En la Concepción, a las siete y media exposición de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo; a las ocho y media bendición de Ramos y Misa solemne. Por la tarde Rosario, sermón, estación y adoración de la Santa Faz.

Se puede ganar indulgencia plenaria aplicable a las Palmas del Purgatorio.

En San Felipe Neri, a las nueve bendición de qalmas y acto seguido Misa mayor con canto de Passio.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general de caballeros, plática y bendición Papal. La conclusión de los Santos Ejercicios se hará por la tarde en la Catedral en la función de desagravios (como los años anteriores).

En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Cofrades y cinturados de Nuestra Señora de la Consolación. Durante la misa se rezará la Coronilla a la Santísima Virgen.

En el Temple, a las siete y media solemne Misa cantada con bendición y distribución de ramos y procesión.

En la Merced, a las siete y media ejercicio del mes de San José, a las siete y media Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Santísima Madre de la Merced, a las ocho y media bendición de Ramos.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y Via Crucis.

En el Oratorio de HH. Celadoras del Culto Eucarístico, a las nueve de la mañana, habrá bendición de Palmas y Oficio solemne.

Visita. A Ntra. Sra. de la Asunción, en el Hospital.

LUNES 26

Santos.—Santa Eugenia, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Eulalia, dedicadas a Nuestra Señora del Confalón. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Completas, Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Magdalena, a las diez y media Misa mayor solemne; por la tarde, a las seis y media, último ejercicio

de la Beata Catalina Tomás, en memoria de su muerte.

Visita.—A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

El linfatismo es una debilidad congénita adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, fujos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (humores blancos), etc. Compadeced al linfatismo por que es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas. Combatir las tisis es cosa difícil pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que según atestiguan eminentes médicos es el más poderoso y eficaz, 31 años de éxito creciente. Fijarse si con tinta roja se lee en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud:

Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico.
Razón Centro de Anuncios.

Se venden

Segundo y tercer piso, Unión, 44, frente «Grand Hotel». Razón en el primer piso.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito de Acciones en custodia constituido por D. Jorge Cañellas Canut para garantizar el buen desempeño de su cometido como Vocal de la Junta Administrativa, se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar, advirtiéndose que transcurridos que sean quince días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» si no ha sido presentado el resguardo de referencia en las Oficinas de esta Compañía se extenderá el correspondiente duplicado a los efectos oportunos.

Palma 21 de Marzo de 1923.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felin.

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 9 a 1

UNA TACITA

de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

El glorioso tenor español

Miguel Fleta

ha impresionado una serie de discos admirables, marca «Gramófonos».—Dígnese pedir audición de los mismos en la Agencia exclusiva.

EL JAPON

CONSTITUCION, 33

— PALMA DE MALLORCA —

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Notas militares

Madrid, 25 (1'00)

Sentencia condenatoria
Se afirma que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado dictar sentencia condenatoria, aunque menor a la pedida por el Fiscal, contra el teniente coronel Ros y el comandante Larrea.

Un accidente

El soldado de ingenieros Jesús Aguirrogabía, que realizaba prácticas militares en el campamento de Retamares, se cayó de un poste desde una altura de 25 metros. En estado gravísimo, fué conducido al hospital de Carabanchel.

Toma de posesión

Se ha posesionado del mando del regimiento del Rey el coronel Sr. Guerra Távala.

Por enfermedad del general Saro, le dió posesión el Sr. Alvarez Manzano, que ensalzó el valor que dicho cuerpo ha demostrado en Africa.

Al Príncipe de Asturias, sargento del mentado regimiento, no asistió a la ceremonia por hallarse indisponible.

Entusiasta

manifestación al Rey

Madrid, 22 (5'50)

A su paso por Murcia

Murcia.—Al pasar el Rey, de regreso a Madrid, procedente de Cartagena, le esperaba en esta estación gran gentío.

Entre éste se destacaba numeroso grupo formado por subalternos del Estado, guardias forestales, carteros urbanos y rurales y peones camineros, capitaneados por el diputado Revenga.

El gentío vitoreó entusiastamente, al Rey valiente.

El espectáculo fué conmovedor.

El Soberano salió a la portezuela del coche, estrechando las manos del pueblo, que le ofrecieron un monumental ramo de flores.

El acto fué imponente.

Tiroteo en Zaragoza

entre sindicalistas del único y del libre

Madrid, 25 (5'50)

Un muerto y un herido

Zaragoza.—En la plaza del Teatro, hubo un tiroteo entre sindicalistas del único y del libre.

Cayó muerto el joven Francisco Navarro, de 18 años, de oficio carpintero, que pertenecía a la Junta directiva del Sindicato único.

Resultó herido José Pons. Este es vicepresidente de los Sindicatos libres de Barcelona.

El suceso ocurrió cuando el Pons salía de la casa de viajeros donde se hospedaba.

El Pons, a quien se le ocupó una pistola, prestó declaración.

Luego ingresó en la sala de presos del Hospital.

Grandes lluvias

en Madrid

Madrid, 25 (1'00)

Inundaciones

Desde anoche llueve incesantemente en Madrid.

A última hora, descargó una tromba de agua.

Los barrios bajos se inundaron.

Comunicado oficial

de Marruecos

Madrid, 25 (1'00)

El de anteanoche—Accidente de aviación: dos aviadores muertos—Convoy agredido.—El Alto Comisario, a Larache

El comunicado oficial de Marruecos facilitado anoche en el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente.

«En la zona oriental:

Las posiciones de Halaat y Sidi-Mesaud hicieron fuego sobre grupos enemigos que intentaban aproximarse. No tuvimos novedad.

Los aviadores bombardearon el aduar de Amosauo y los poblados de los alrededores.

A las 20'15 salió de Dar-Drius un aparato «Bristol», pilotado por el capitán de ingenieros Sr. Ramirez, de Cartagena. Hallándose a 500 metros de altura, se encendió el motor, cayendo el aparato. El piloto y el observador el teniente, también de ingenieros, don Enrique La Cierva, murieron carbonizados. El aparato cayó cerca de Dar-Drius. Los restos de los aviadores serán trasladados a la plaza mañana.

En la zona occidental:

Al regresar a Tetuán, el convoy llevado a la posición de Elila fué agredido por cuatro bandoleros. Resultaron muerto el soldado

Miguel Sabater y herido el soldado Antonio Susalanis, ambos del batallón de Llerena; este último falleció poco después. Se repelió la agresión, no logrando los moros llevarse los cadáveres, pero sí los fusiles.

El Alto Comisario, señor Silvela, salió esta mañana para Larache».

La cuestión del Ruhr

Madrid, 25 (16'00)

Multas por el sabotaje en las líneas telefónicas y telegráficas

Dusseldorf.—A causa de los actos de sabotaje en las líneas telefónicas y telegráficas, las autoridades de ocupación han impuesto una multa de veinte millones de marcos.

Esta ha sido hecha efectiva por el Ayuntamiento de esta ciudad y la Dirección de Comunicaciones.

Sigue la expulsión de los funcionarios

Dusseldorf.—Han sido detenidos, por los franceses, dos altos funcionarios alemanes.

También han sido expulsados del territorio veinte y siete empleados de Aduanas.

Del atentado contra Smeets

Coblenza.—A consecuencia del atentado perpetrado contra el jefe separatista Smeets la policía ha verificado numerosas detenciones.

Norteamérica

y los soviets

Madrid, 25 (16'00)

Una declaración del Secretario de Estado

Washington.—El secretario de Estado recibió la Delegación femenina pro-soviets, la cual fué a pedir el reconocimiento, por parte del Gobierno americano, del régimen soviético establecido en Rusia.

El Secretario les manifestó que los informes recibidos de Rusia no merecen la confianza del Gobierno, el cual sigue creyendo que debe abstenerse de toda relación oficial con los soviets y del reconocimiento de los mismos.

Refiriéndose a las deudas de Rusia con América, manifestó que ésta no obliga a los soviets a que realicen esfuerzos económicos para saldar aquéllas, pero entiende que un arreglo razonable es diferente de la negativa.

La Bolsa

Madrid, 24 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	72'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'90
Amortizable 4 por 100.	90'50
Banco de España.	588'00
Compañía Tabacalera.	256'00
Francos.	42'55
Libras.	30'44
Exterior.	89'00
Marcos.	0'04
Liras.	31'85
Dólares.	6'49
Coronas.	00'00
Francos suizos.	120'35

Consejo de Ministros

Madrid, 25 (16'00)

A la entrada

Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar ha sido el conde de Romanones, que llevaba varios expedientes de indulto de Viernes Santo y el nombramiento del magistrado del Supremo que ha de entender sobre las responsabilidades administrativas.

Los periodistas le preguntaron: ¿Es don Fernando de Prat?

El conde contestó: Se le parece mucho.

El señor Pedregal llevaba créditos relativos a los subalternos del Estado.

El señor Gasset dijo que llevaba varios expedientes sin importancia y el señor Aznar expedientes relacionados con comisiones para el extranjero.

El marqués de Alhucemas dijo que el Consejo terminaría a las ocho y media.

Regreso del Rey

Madrid, 25 (16'00)

Los que le reciben

A las once de esta mañana, hora de itinerario, ha llegado el tren procedente de Cartagena en que ha regresado el Rey acompañado del ministro de Marina y demás personas que le acompañaron en el viaje.

En la estación esperaba todo el Gobierno, excepto el marqués de Alhucemas y el señor Gasset.

También estaban en la estación los subsecretarios de la Presidencia y del ministerio de Hacienda, todas las autoridades civiles y militares, los generales jefes de sección de

los ministerios de la Guerra y de Marina, y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

El Rey al descender del tren conversó con los ministros, mostrándose muy satisfecho de su excursión a Cartagena y de las maniobras que allí ha realizado la Marina.

El Monarca dispuso a los ministros de Instrucción pública y del Trabajo de ir a despachar hoy con él, si no tenían ningún asunto urgente.

Desde la estación se trasladó el Monarca a Palacio, donde fué recibido por los jefes palatinos.

Al poco rato acudió a Palacio para despachar con el Monarca el jefe del Gobierno.

Luego el Rey fué cumplimentado por el capitán general de la primera región, el teniente general Ochando y el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Aguilera.

También recibió en audiencia al general Mayendía, al coronel Quiñerrey y a varios jefes y oficiales.

El momento político

Madrid 25 (1'00)

¿Próximos acontecimientos?

Se afirma que el Gobierno tropieza con el rumor de supuestos próximos acontecimientos.

Parece que éstos sobrevendrán a consecuencia de la división existente entre las fuerzas de la concentración que integran el Gobierno.

El Consejo

El Consejo anunciado para hoy se ocupará solamente en el despacho de numerosos expedientes.

Además, el jefe del Gobierno dará cuenta de los documentos de los representantes de la Cámara de Comercio sobre la necesidad de que por parte del Poder público se inicie una política de economías.

El «Heraldo» ataca al Gobierno

Ha sido comentadísimo un suelto que publica el diario «Heraldo de Madrid» atacando al Gobierno por incumplimiento de la ley de presupuestos.

Parece que el suelto se refiere a la parte de la ley que afecta a la reducción de las plantillas de los Ministerios.

Afirma el diario que el Gabinete carece de autoridad para exigir las responsabilidades administrativas y militares, cuando ha omitido la reducción aludida y que tanto reduciría los gastos del Tesoro.

Madrid, 25 (5'50)

«La Epoca» y los atropellos electorales.—¿Se abstendrán los conservadores de tomar parte en las elecciones?—El Gobierno, preocupado

El periódico «La Epoca» publicó anoche un artículo diciendo que siguen los atropellos por parte del Gobierno y relatando los medios de que se vale éste para prepararse la mayoría en las próximas elecciones: desfilando Ayuntamientos y Secretarios, nombrando concejales interinos, etc.

El periódico apunta que ello plantea al partido conservador un problema de conciencia, teniendo que meditar la conducta que debe seguir en tales circunstancias.

Termina diciendo «La Epoca» que nunca se han registrado unas elecciones como las que se preparan.

Este artículo ha causado honda impresión al Gobierno, que se siente preocupado.

El Marqués de Alhucemas ha conferenciado con distintas personalidades para tratar de la abstención velada que anuncia «La Epoca» de los conservadores en las próximas elecciones, hecho excepcional que Alhucemas tratará de evitar.

Del Extranjero

Madrid, 25 (16'00)

La Asamblea de la Cámara de Comercio española en Londres

Londres.—Se ha reunido la asamblea magna de la Cámara de Comercio española establecida en esta ciudad.

Asistió el Embajador de España, señor Merry del Val, el cual pronunció un discurso, declarando que las perspectivas comerciales entre España e Inglaterra son muy alentadoras.

La reducción del armamento en el Japón

Tokio.—Han sido despedidos siete mil obreros de los arsenales del Estado.

El despido se debe a la reducción de armamentos navales, según lo acordado en la Conferencia de Washington.

El comercio de importación en Francia

París.—Según las estadísticas oficiales, las importaciones, en Francia, durante los meses de Enero y Febrero, ascienden a cuatro mil millones de francos.

Fallecimiento de un arzobispo polaco

Varsovia.—Ha fallecido el arzobispo de Kieff.

Un buque ruso en Constantinopla

Constantinopla.—Ha fondeado en este puerto, por vez primera, un buque, cargado de mercancías, ostentando el pabellón de los soviets rusos.

Lock out que afecta a 150 mil obreros

Londres.—Las divergencias existentes entre los patronos y los obreros del ramo de construcción se han agravado. Ante esta situación, los patronos han decidido ir hoy al lock out. Por esta causa han quedado sin trabajo más de 150 mil obreros.

La enseñanza por la telefonía sin hilos

Londres.—Dos mil escolares de Sheffield escucharon ayer la lección de francés dada desde París por telefonía sin hilos por el general Ferrié, director del servicio radiotelegráfico. La audición fué muy clara.

El Rey de Rumanía

Varsovia.—El Rey de Rumanía visitará a últimos de Mayo al jefe de Estado polaco.

La rebelión irlandesa

Dublín.—Se han efectuado 21 detenciones, ocupándose a los detenidos revólveres y municiones.

La vuelta al mundo en avión

París.—El aviador Bapt proyecta efectuar en breve la vuelta al mundo con toda una escuadrilla de aviones franceses. Forman parte de la expedición los aviadores Madon, de Caillazrd, Emilie Picard y Félix Assevillle, y los mecánicos René Chatelain y Jean Proal. La escuadrilla se reunirá en Istres y después de una probable exhibición en una ciudad de la costa Azul, se dirigirá a Italia, Túnez, Siria y Persia y de allí a las Indias y al Extremo Oriente.

Las contraproposiciones turcas

Londres.—Esta tarde se han reunido los peritos para el estudio de las contraproposiciones turcas. Han quedado estudiadas las cláusulas políticas y mañana quedarán estudiadas también las financieras.

Einstein

Zurich.—El profesor Einstein, de regreso de su viaje por España, ha comunicado al secretario de la Sociedad de las Naciones que presenta la dimisión del cargo de vocal del comité de cooperación intelectual.

De Provincias

Madrid, 25 (1'00)

La escuadra inglesa

Vigo.—Mañana llegará a Vigo parte de la escuadra inglesa del Atlántico.

El sindicalista Navarro

Zaragoza.—El sindicalista Francisco Navarro Tejero, muerto en el suceso ocurrido ayer, estaba fichado por la policía de San Sebastián. Fué detenido en Mayo de 1922 por proferir amenazas de muerte contra un sobrestante de este Ayuntamiento.

Los talleres «Ford», se trasladarán a Barcelona

Cádiz.—Como circulaban rumores referentes a un próximo traslado a Barcelona de los talleres que la fábrica de automóviles «Ford» tiene instalados en ésta, el alcalde

se ha dirigido al director de dicha casa solicitando de él una respuesta categórica.

El director ha contestado que en efecto, en breve se efectuará el traslado.

La noticia ha producido gran disgusto.

Noticias varias

Madrid, 25 (1'00)

Ofreciendo obviar dificultades

El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha ofrecido al Consejo de administración del Metropolitano obviar las dificultades con que tropieza para inaugurar la línea en la barriada de los Cuatro Caminos.

Una desgracia

Cerca de Getafe, el maquinista del mixto de Andalucía, Felipe Casado, que iba sobre el tender, recibió un golpe en la cabeza al pasar por debajo del puente. Se halla en estado gravísimo.

Madrid, 25 (5'50)

Petición de indulto

Una comisión barcelonesa ha visitado a los Sres. Alcalá Zamora y Conde de Romanones para solicitar el indulto, de Verdader, condenado a cadena perpetua por haber dado muerte a dos guardias.

Los comisionados están satisfechos del resultado de sus entrevistas.

Madrid, 25 (16'00)

Los bienes de los extranjeros en Francia

La ley votada en el Congreso francés y pendiente de aprobación en el Senado que viene a limitar de un modo exagerado el derecho a la posesión de los extranjeros, ha dado lugar, por lo que afecta a los españoles residentes en la vecina república a que nuestro ministro de Estado haya presentado la oportuna reclamación, que está dispuesto a mantener hasta el último extremo, llegando, si es preciso, a restablecer una absoluta reciprocidad para los súbditos franceses residentes en España.

Los abogados y el impuesto de utilidades

En la Academia de Jurisprudencia se ha reunido en junta general el Colegio de Abogados de Madrid para discutir el dictamen sobre la contribución territorial y de utilidades, en el que se propone la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Que se convoca a una asamblea de todos los Colegios de España, en la que se examine y discuta la conveniencia de oponerse por todos los medios legales al pago de la contribución industrial, juntamente con el impuesto de utilidades.

Segundo. Interponer todos los recursos a que den motivo las resoluciones que con lesión de sus derechos dicte en definitiva la Administración.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El uso del catalán en el Liceo

Anoche se reunió la Junta del Liceo para votar la proposición referente al uso del catalán, con carácter oficial, en nuestro gran Teatro.

La proposición tuvo 319 votos en pro 157 en contra y 147 abstenciones.

En su virtud, se empleará el catalán, hasta en la redacción de los carteles.

Recepción de congresistas

Este mediodía, en el salón del Libro, de la Feria de muestras, se ha verificado la recepción de los congresistas del primer Congreso nacional del Comercio español en Ultramar.

Hablaron, entre otros, los señores Gascón y Marín y Francos Rodríguez y el Subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Los congresistas salieron esta tarde para Sabadell.

Por la moralidad

El Gobernador civil ha ordenado al jefe superior de policía que no permita que se juegue, sino en los círculos que están autorizados para ello.

También le ha encargado que sus agentes persigan la inmoralidad en los Cabarets y music-halls.

Otra vez la huelga en el «metro»

La huelga que han dejado planteada hoy los obreros del Metropolitano no es general, pues tan sólo la secundan los elementos del Sindicato Único.

A pesar de la copiosa lluvia que cayó hoy se vieron muchos obreros, trabajando en las obras a cielo abierto que se efectúan en las Ramblas.

Los huelguistas piden la readmisión de unos compañeros despedidos.

Un excautivo

El domingo próximo llegará, de paso para Gerona a donde ha sido destinado, el teniente de Intendencia don Ricardo Martín López, excautivo de Aydir.

Sus compañeros de cuerpo irán a recibirle y con él asistirán a una misa en acción de gracias dedicada a Santa Teresa.

Por la tarde será obsequiado con un banquete en el Hotel España.

Los pasos a nivel

En una reunión celebrada esta mañana en el Gobierno civil se acordó la supresión absoluta de los pasos a nivel en el término de Barcelona.

Mientras se lleve a la práctica el acuerdo se adoptarán extraordinarias medidas de precaución en los pasos a nivel, muy especialmente en el de la carretera de Ribas, donde anteayer ocurrió el choque de tren.

Un centro de reporteros

Parece que pronto será un hecho la constitución en esta ciudad de un centro de reporteros, a semejanza del que viene funcionando en Madrid.

La idea fué lanzada días atrás por un grupo de periodistas y ha sido acogida con tanto entusiasmo que ya pasan de cien los adheridos.

No podrán formar parte de la entidad más que los reporteros y aún de éstos sólo los que llevan algunos años de servicio activo en el reporterismo.

El próximo domingo se reunirán los reporteros para tratar de este asunto, en el Fomento del Trabajo Nacional.

Palou Gari

Barcelona, 25 de Marzo.

Nota.—El telégrafo sigue funcionando con gran retraso. Debido a ello, al cerrar esta edición aun no hemos recibido las últimas conferencias de Madrid.

Pianos Chassaing Freres

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

Domicilio social en Barcelona: Gran-Vía Layetana, 11, pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO HASTA el 30 de junio de 1922

Cincuenta y tres millones 247.073 pesetas

Cantidades pagadas a sus asociados que han vencido sus pólizas hasla la fecha

Cuatro millones 701.167'54 pesetas

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 30 de Junio de 1922

Catorce millones 655.803'07 pesetas

Se admiten subscripciones de cédulas pagadas a plazos y al contado divididas en las series siguientes:

Serie A. de pesetas 500
" B. de " 1.000
" C. de " 2.500

Serie D. de pesetas 5.000
" E. de " 10.000
" F. de " 25.000

El tenedor de estas cédulas pagadas al contado, percibe como mínimo un interés anual de 6 p^o a cobrar por trimestres vencidos. Tiene derecho a pedir en préstamo a la Sociedad hasta el 85 p^o del importe de su cédula, puede transferirla a tercero mediante endoso aceptado por la sociedad y después de quince años naturales completos, solicitar su amortización a la par de su valor nominal y en caso contrario tendrá derecho a cobrar un premio de 10 p^o por cada quinquenio, que, a partir de esta fecha, transcurra sin pedir su amortización.

Para informes dirigirse en esta Capital al Inspector-Delegado

Don José Masip Plaza de la Constitución, 39, principal

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el vapor

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana saldrá de Barcelona el 4 de Abril el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Capital **Gabriel Mulet e Hijos**, Marina, 62, Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el 16 de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor Cataluña saldrá el 15 de Marzo de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICIÓN COMERCIAL

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de Dcbr. de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.



TELEFONO 3-6-7

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE



DEL PROF.

Girolamo Pagliano

DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

PIDASE EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C.º

BRUCH, 49 - BARCELONA

El juguete mejor y más económico es el que vende la casa Castiella, Santo Domingo, 34-36.

Se alquila

Local de gran capacidad propio para almacén o cochera. Informes: Centro Anuncios.

Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

Se PLISAN FALDAS. CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 50 céntimos metro.

Calle Palacio, 40, (Órtico).

30 Ptas. diarias

ganarán incorporándose en la cinematografía, sin abandonar residencia. Director: «España Film» Asaito, 32, Barcelona (Incluir sello).

JOVINCELA

(ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA)
Tres preparados según los últimos adelantos de la química aplicada a la perfumería

AGUA JOVINCELA
INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA
USANDO esta agua maravillosa sus cabellos BLANCOS volverán a tener otra vez el mismo color. CASTAÑO o NEGRO de la juventud. Alcanzará este resultado sin MOLESTIAS ni PELIGROS de ninguna clase. 6 Ptas. Frasco

DEPIIATORIO JOVINCELA
EXTIENDE EL VELLO DE LA PIEL - ESPECIAL PARA CINTAS DEBARBIERAS - PERFUME CONCENTRADO
Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina y aterciopelada. 6 Ptas. Frasco

ESMALTE JOVINCELA
BARBE PARA LAS UÑAS
Color Rosado y BLANCO natural
Impresiona las uñas de modo que se mantengan blancas. Con el BARNIZ BLANCO tendrán las uñas bellas y nadie conocerá el artificio. 2 Ptas. Frasco

Depósito en esta Ciudad:

CENTRO FARMACEUTICO, HARINA, 34

LIGAS, TIRANTES, CINTURONES

TODO EN GOMA--GRAN NOVEDAD

Para Señoras, Caballeros y Niños

Casa CODINA

-- Calle Unión 8, Palma --

(Entre Mercado y Borne)